

**ACTA DE SUBSANACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “REURBANIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA AVENIDA CAMILO JOSÉ CELA DE CIUDAD REAL, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU”.**

En Ciudad Real, a once de Mayo de dos mil veintitrés, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D. Manuel Ruiz Redondo, Interventor Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D<sup>a</sup>. Pilar Gómez del Valle

D. Miguel Barba Ortiz,

y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento, D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática, y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El presupuesto del presente contrato es de 3.859.441,90 €, más IVA (810.482,80 €)

El objeto de la reunión es comprobar la subsanación de las empresas PARRÓS OBRAS, S.L.U. Y PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.

Por unanimidad de los miembros de la mesa de contratación, se acuerda:

**PRIMERO.**- Aprobar el acta de la mesa de contratación de 26 de abril de 2023.

**SEGUNDO.**- Aceptar la subsanación presentada por

- PARRÓS OBRAS, S.L.U., respecto a la empresa ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
- PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., respecto a la empresa CONSTRUCCIONES NILA, S.A.

Por lo que quedan admitidas todas las empresas presentadas a esta licitación:

- 1.- AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.
- 2.- API MOVILIDAD, S.A.
- 3.- COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.-
- 4.- GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A.U.-
- 5.- PARRÓS OBRAS, S.L.U..
- 6.- PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.-
- 7.- PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, SL.-
- 8.- SERANCO, S.A.U.
- 9.- UTE ALVAC – ANDRIALA.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y quince minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA